MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL

ROBADO MEDIANTE RESOLUCION No.004106 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 CODIGO DANE No. 173001000367 NIT: 890.701.795-4 REGISTRO EDUCATIVO 131009 – 131066 CODIGO ICFES: 015842 - 015859

RESOLUCIÓN No.013 (9 DE MARZO DE 2022)

Por medio de la cual se reconoce el Consejo Directivo para la vigencia 2022

LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE BAGUÉ, en uso de las facultades legales que le confiere el Ministerio de Educación Nacional, la Ley 115/2001, Decreto 1860 de 1994, Decreto 1286 de 2005 y el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, y

CONSIDERANDO

Que las Leyes 115/94 y 715/2001 y los decretos reglamentarios fijas las directrices generales y específicas que posibilitan la organización de las Instituciones Educativas para favorecer la calidad, continuidad y el desarrollo del proceso de formación de los educandos.

Que mediante Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 sección 5 Artículo 2.3.3.1.5.4. estable la conformación del Consejo Directivo y sus funciones en los establecimientos educativos.

Que el Marco legal señala los niveles de responsabilidad de las directivas, docentes, padres de familia y estudiantes.

Que todos los establecimientos educativos deben organizar un gobierno para la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa.

Que el Consejo Directivo, es una instancia directiva de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativo del establecimiento.

Que es necesario promover y facilitar la participación efectiva de los padres de familia en los procesos de mejoramiento institucional.

Que es necesario dar reconocimiento legal mediante resolución de rectoría a los organismos que propician el continúo mejoramiento del Proyecto Educativa Institucional y supervisen el proceso de Evaluación.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconózcase a los siguientes miembros de la Comunidad Educativa Liceo Nacional como integrantes al Consejo Directivo para la vigencia 2022:

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL

PROBADO MEDIANTE RESOLUCION No.004106 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 CODIGO DANE No. 173001000367 NIT: 890.701.795-4 REGISTRO EDUCATIVO 131009 – 131066 CODIGO ICFES: 015842 - 015859

Continuación Resolución No.013 de fecha 9 de marzo de 2022...... Pag 2

No.	REPRESENTANTE	CARGO
1	INES HERRERA VIZCAYA	RECTORA
2	WILLIAM VARON ROJAS	REP. DOCENTES BACHILLERATO
3	MAGNOLY GOMEZ RUA	REP. DOCENTES PRIMARIA
4	11-5 VIVIAN VALENTINA SANCHEZ	REP. ESTUDIANTES
5	LUIS FERNANDO PATIÑO CARRILLO	REP. PADRES DE FAMILIA BACHILLERATO
6	ALEJANDRA MARIA SAMPAYO ROJAS	REP. PADRES DE FAMILIA PRIMARIA

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué, a los nueve (9) días del mes de marzo de 2022.

ORIGINAL FIRMADO
ESP. INES HERRERA VIZCAYA
Rectora

Transcriptor: Olga L., Auxiliar Administrativa.